

que el elevar el nombre elevaba el arte, es decir que se busca, etc. me. El Dr. García Castellón manifestó que se había escrito ante el Consejo en su propio, a más de las contribuciones de otros institutos, universidades, y de la propia Academia. Las invitaciones se extendían en libros y manuscritos en abril, la fecha mencionada se iba para mayo o junio de 1931.

El Dr. García Castellón informó que en la reunión de presidentes de academias nacional celebrada en Córdoba el 24 de mayo pasado, preside la creación de la Biblioteca de las Academias Nacionales, y que en la última de dichos reuniones se había acordado, resolviendo encargar al Dr. García Castellón la realización, incluyendo las publicaciones de las academias extranjeras en un sector especial.

En lo que se dio término a la sesión, a las 13.40 -

no firmo
TELARCO GARCÍA CASTELLANOS
PRESIDENTE

Amorals

Decisión del día 21 de marzo de 1930

(35)

En la ciudad de Córdoba, a catorce días del mes de marzo de mil novecientos treinta, se reúnen en la sede de la Academia Naciona de Ciencias, los señores miembros de la H. Comisión Directiva: Dr. Celso García Castellón, Dr. José Luis Díez, Ing. Eduardo R. Ibáñez, Dr. Alfredo Cerezo, Ing. Guillermo A. Fuent y Dr. Carlos E. Gaudillo.

Después de leer a las 11 y 40, se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

El Dr. García Castellón informa que el Geografohico Instituto de la Universidad de Chile, Valparaíso, ha denunciado el cumplimiento, en virtud del de sobre escrito, del Dr. Carlos Schmeidler, académico correspondiente en esa ciudad y seccional de la ciudad que actúa en Córdoba, ante de varios libros de los señores, hasta a los puntos a donde se fue y quedará en virtud de silencio, lo que así se hace. El Dr. Alfredo E. Cerezo propone publicar un trabajo en colaboración del Dr. Schmeidler sobre Córdoba, en carácter de homenaje, que es aprobado. Seguidamente el Sr. Presidente que tiene poder conceder los académicos titulares que se encuentran en provincias a la fecha en la posesión de sus cargos, mandando que en la posesión de académica correspondiente las diversas circunstancias que existen respecto a algunos académicos titulares que se celebran actualmente con la Institución.

Después que ante el señalamiento de los señores, mandando que en la posesión de los señores de la posesión y del extranjero, han aceptado una norma que se debe hacer y se han observado los señores académicos intelectuales o físicos, y

ella es la de incorporar a la categoría de emerito a los titulares que hayan cumplido ochenta años de edad, y así se estableció en la reforma del Art. 8º del Estatuto, en sesión del 24/8/79. Conforme a la modificación mencionada, resultan comprendidos en dicha categoría los siguientes académicos titulares, a quienes se les comunicará por nota su designación: Dr. Carlos R. Iñelo, Prof. Antonio Serrano, Ing. Victorio Urciole, Ing. Mario Iñici y Dr. Jorge Orcaz. Asimismo, dado que el señor académico titular Dr. Licio Gratton se encuentra de la Argentina en el año 1980 para radicarse definitivamente en Italia, su país de origen, puede considerarse comprendido en las causas previstas por el Art. 8º para su designación como académico emerito. Puesto a votación, se resuelve aprobarlo.

A continuación el Sr. Presidente manifiesta que los actuales miembros de la H. Comisión Directiva finalizan su mandato el 30 de abril del corriente año. De acuerdo a lo que establece el Estatuto vigente (Art. 10º), la H. Comisión Directiva deberá proponer una nómina de dieciséis candidatos, entre los cuales todos los académicos titulares elegirán los ocho integrantes de la nueva Comisión. Agradece el Dr. García Castellano que en la Academia, durante su prolongada existencia, ha prevalecido el criterio de que la mayor parte de esos candidatos sean de Córdoba o de provincias cercanas, con el propósito de asegurar el normal desarrollo de actividades y a la reunión de sus autoridades sin onerosos traslados.

Puesto a votación, resultan elegidos los siguientes académicos para componer la mencionada nómina, con la expresa constancia de que los actuales componentes de la H. Comisión Directiva, se abstuvieron de votar al postularse sus nombres: Ing. Eduardo R. Ibañ, Dr. Severo Fruchosaqui, Dr. Daniel Caputto, Dr. Alfredo E. Cocucci, Dr. Verónica Deulofeu, Ing. Guillermo L. Fuchs, Dr. Celasco García Castellano, Dr. Carlos E. Goddillo, Ing. Agr. Armando T. Hunziker, Dr. Emilio J. Ibañado, Ing. Raúl J. Ibañado, Dr. Mario Ibañado, Dr. José Luis Berio, Dr. Samuel E. Calvo, Dr. Juan J. Cerezo, Dr. Abraham Willink. Expone el Sr. Presidente que corresponde designar a los integrantes de la comisión escrutadora de los votos que se reciban con motivo de la referida elección; luego de un cambio de ideas, se resuelve que dicha comisión será integrada por el Ing. Eduardo R. Ibañ y los Dres. Alfredo E. Cocucci y Carlos E. Goddillo.

Con lo que se dio término a la sesión, a la hora 12 y 55.

Maná

Maná

TELASCO GARCIA CASTELLANOS
PRESIDENTE